

**JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA**



INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento al Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho INFORMA a las demás autoridades Judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

YOPAL (CASANARE)

Número del Proceso	Matrícula inmobiliaria	Cédula Catastral	Nombre del Predio	Fecha	Actuación
25000312100120210005200	470-46296	85001010000010116000	-	19/10/2021	ADMISIÓN SOLICITUD